

Precedo de suscripción

En Almería, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre..... 5'00
Estranjero, trimestre..... 10'00

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Apartado de Corr

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles 25 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Páginas antiguas

Núm. 4.846

Teléfono, número 93

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen, ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Las finanzas

Banca Nacional y Banca Extranjera

A raíz de la pérdida de las colonias casi todas las provincias, que hasta entonces no tenían un establecimiento de crédito, crearon el suyo regional, transformándose muchas casas de Banca en Sociedades anónimas. Algunos de estos Bancos llegaron dos o tres años de vida lánguida, si bien ninguno pereció en la lucha; mas a medida que intensificaban su campo de acción, ya por el mejoramiento de la riqueza, ya por una mayor cultura en las masas mercantiles, iban los grandes Bancos Centrales invadiendo aquellas zonas más susceptibles de beneficio y radicando numerosas sucursales en localidades secundarias. La progresión era constante hasta iniciarse la guerra; desde aquel momento se convirtió en aceleratriz y los esplendidos balances de algunos potentes Bancos excitaban el capital extranjero a buscar sus posiciones dentro de España. La competencia no originó ni la baja en el interés del dinero, ni facilidades en el Crédito, ni el auxilio a nuevas industrias. El ritmo con que se desarrollaban todos nuestros Bancos seguía los arcaicos procedimientos del Banco de España. Parecía natural que no hubiese margen de negocios para tanto organismo y así debía ser cuando con tanta pujanza se apoyó la especulación al principio sobre un par de valores españoles; después sobre divisas extranjeras y, finalmente, sobre todo lo cotizable. El procedimiento dará pingües beneficios a la alta Banca, pero ningún resultado a la riqueza del país, mejor dicho, con resultado negativo para la misma.

Viene la guerra, y mientras dura, se multiplican las entidades bancarias extranjeras. Inglaterra, Italia, Portugal, Estados Unidos fundan sucursales en Madrid, Barcelona y Bilbao. El temor a la competencia extranjera decide a los grandes Bancos bilbaínos a llevar sus signos de vitalidad a Madrid y Barcelona y labor idéntica realizan los Bancos madrileños en las plazas del Norte. Las pocas firmas de primera categoría que todavía marchan independientes con su alto potencial económico, también transforman el procedimiento, declarando un cuantioso capital en Sociedades Anónimas. Simultáneamente los Bancos regionales o provinciales llevan su representación directa a pueblos de dos mil o tres mil almas y cualquiera que repase el mapa bancario de España, experimentará la sensación de existencia de una copiosa riqueza, que dista mucho de la realidad.

Esta invasión de Bancos extranjeros hizo a muchos suponer que venían dispuestos a fomentar negocios, claro es que en provecho propio; y por aquello de que «hágase el milagro, aunque lo haga el diablo», fué bien recibida esa invasión. Pero, al decir de personas autorizadas, ninguno de los Bancos extranjeros que se establecen en España viene dispuesto a dedicar una sola peseta a negocios y si está equivocado de los que esto creímos es lamentable, lo es más el móvil que a España les ha traído, pues el dilema está sencillamente en «traer» o «llevarse» la riqueza, sea en la forma que sea; y si a traer no vienen... ya puede apretar los corzones de su bolsa el ahorro nacional.

ANTONIO MIGUEL

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 24-12 noche.	
Deuda Perpetua Interior 4%	75'20
Id. amortizable 5% de 1917.	96'75
Banco de España	530'00
Compañía de Tabacos	293'00
Francos.	41'05
Libras esterlinas.	19'53
Marcos	6,10

Aviso a los navegantes

Efectos del temporal

En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, participando que a causa del fuerte temporal ha dejado de funcionar la luz verde del muelle de abrigo de Palamos.

Se cree que tampoco dará luz la boya de Calcoya Peñera.

Ha desaparecido en un temporal la boya que existía en el bajo de Culo de perro (Punta de las Entinas), cuya apariencia era grupo de tres relámpagos blancos, y duración de la fase 12 segundos.

Lo del azufre

Junta de Subsistencias

Hasta ayer no se nos facilitó la nota oficial de lo acordado en la última sesión de la Junta provincial de Subsistencias.

Dice así:
"Se reúne la Junta a las 19 horas, despachándose en primer lugar diversos asuntos de trámite.

Después se comienza a tratar el asunto de los azufres, para cuyo efecto se personan en la reunión los arrendatarios de las minas y dejan de concurrir los señores agricultores propietarios de parras que fueron previamente citados, lamentándose por la Junta esta falta de asistencia que había de aportar valiosos elementos de juicio en el parecer y resolución definitivos.

Se da lectura a los antecedentes e informes recabados de las Cámaras provincial Agrícola, Servicio de Minas y Agronómico; se oye la opinión de los arrendatarios de las minas, exponen las suyas los señores vocales natos y asesores, y la Junta, coincidiendo con lo propuesto por el señor gobernador presidente, acuerda unanimemente:

Que sin prejuzgar en definitiva la posibilidad de permitir o no salidas de azufre fuera de la provincia, en armonía con los intereses vitícolas de la misma y los comerciales de los mineros, se permita, sin que sirva base ni antecedente para lo sucesivo, la salida de los 480 qq. solicitada con destino a Almedralejo, a condición de que sea mineral de 2.º y previa justificación del contrato de venta y con la consiguiente inspección y el informe técnico en cuanto a la cantidad y calidad del que se permite la salida.

Que a la mayor brevedad se haga el oportuno expediente para retrasar los precios actuales de azufres y, cumplido que sea este requisito indispensable, hacer entonces pública y manifiesta invitación a todos los parraleiros de la provincia que deseen adquirir azufres de las minas de Gador, para que, en el plazo lógico prudencial y condiciones que se les señalen, compren las cantidades necesarias para las operaciones preventivas de azufrado y que una vez satisfechos así las necesidades vitícolas de la provincia, queden en libertad de ventas interprovinciales los arrendatarios de las minas, procurando evitar por este procedimiento los perjuicios indebidos para todos y cada uno de los interesados.

Se levantó la sesión.

Como ampliación a la nota que antecede, nos informan particularmente que el señor Rovira, presidente de la Cámara oficial agrícola de la provincia, asistió con tal carácter como asesor, y mantuvo y defendió el informe de dicho organismo, así como el criterio de éste, totalmente opuesto a la exportación, por considerar que con ella se perjudicarían los parraleiros de la provincia.

No sólo hizo esto, sino que rebatió los argumentos que en contrario se daban.

En la Catedral

Predicación cuaresmal

Esta tarde, a las 6 y cuarto se rezará el Santo Rosario, predicando después el Rvdo. Padre Rosendo Ramonet, Misionero de los Hijos del Corazón de María, encargado de los sermones de este santo tiempo de Cuaresma.

UNA CIRCULAR

EL ACEITE

El Gobernador civil ha dictado una circular anunciando la adjudicación a esta provincia del nuevo depósito de 100.000 kilogramos de aceite en Málaga, que serán entregados contra pago de su importe, al precio de 15 pesetas los once kilos y medios, así como que hasta el día 4 de Marzo próximo pueden presentarse solicitudes en el Gobierno civil.

Sólo se adjudicará aceite a los almancenistas, detallistas y especuladores de este artículo y sus similares.

Se acreditará el pago de la contribución acompañando a las instancias los recibos correspondientes a los cuatro trimestres del año próximo pasado de 1919, o en defecto de ello, certificación de la Delegación de Hacienda justificativa de haberlos abonados.

No se reconocerá personalidad al comerciante que por traspasso de su establecimiento presente recibos de la contribución a nombre de otro.

Todo adjudicatario contrae la obligación de expender el artículo de referencia al precio de tasa fijado por la Comisión y Junta de Subsistencias, advirtiéndose que, después de imponerle las sanciones correspondientes, aquél que lo burlese sufrirá la incautación del aceite que tuviese en su establecimiento.

Los adjudicatarios quedarán obligados a someterse en un todo al régimen y disposiciones que se dicten para la venta al público.

Visita al gobernador

Peticiones de los obreros

Una comisión de la Federación de sociedades obreras visitó ayer, a la una de la tarde, al Gobernador civil entregándole un escrito en el que formulan varias peticiones.

Son éstas: que el Ayuntamiento pida cuenta a las tahonas reguladoras, que se consignen en los presupuestos municipales dietas para el Tribunal industrial, que desaparezca la subvención a la escuela primaria existente en la Casa del Pueblo, y por último, que desaparezca igualmente la subvención de mil pesetas que se dan al secretario de la Academia de Bellas Artes.

El Gobernador anunció a los visitantes que daría traslado de su escrito al Excelentísimo Ayuntamiento.

Boas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en Almería, donde pasará una temporada, la bella señorita María Rodríguez Sáez, sobrina del alcalde de Pechnina, don Guillermo Rodríguez Felices.

Ha llegado a nuestra capital el comandante de Infantería, don Antonio Igualada, destinado al Regimiento de la Corona.

Ha regresado a Berja el diputado provincial, don Miguel Parde.

De Dalías ha llegado el propietario don José Morán.

Procedente de Canjáyar ha llegado a nuestra capital, el abogado don Fernando García Espin.

Ha venido de Baza el capitán de Caballería, don Rafael Samaniego.

Se encuentra en ésta, el propietario de Alicante, don Joaquín Ortas.

Para Berja ha salido don Lorenzo Gallardo.

Ha marchado a Granada don Antonio Soler.

Han venido de Abrucaña el médico don Rafael Moratalla y el propietario don Joaquín Martínez, nuestros queridos amigos.

ENFERMOS

Hallase mejorada de la enfermedad que sufre la distinguida señora, doña Dolores Gómez, de O'Connor.

Se encuentra restablecido del fuerte catarro que le ha retenido varios días en cama nuestro querido amigo el Maestro escuela de esta Catedral y Secretario de Cámara del Obispado, don Lino Rodrigo.

Se halla restablecido de su enfermedad el culto Presidente del Colegio de Abogados don Oafré Amat, nuestro respetable amigo.

ENHORABUENA

Hállase en Granada el exdiputado provincial almeriense don Luis Jiménez González el cual, en las opoiciones a notarías efectuadas en Burgos, ha obtenido el número 1, adjudicándosele el desempeño de la notaría de Torrecilla de Cameros (Logroño). Reciba nuestra enhorabuena.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo el Corredor de Comercio y empleado de la Casa Berjón, don Miguel Cantos Molina. Sea enhorebuena.

El temporal en la costa

Un buque en peligro

En la madrugada de ayer se recibió en la estación radiotelegráfica de la Alcazaba un despacho del transporte de guerra "Almirante Lobo", dirigido al señor comandante de Marina de este puerto, participando que el lunes, a las 10 de la noche, había sido visto un vapor con averías y sin gobierno en la latitud 35°20' y longitud O. 1.57' de Greenwich.

El "Almirante Lobo", cuando vio al citado vapor, navegaba desde Melilla para Cabo Palos, contra el viento, a una marcha de dos millas por hora, por lo que no pudo prestarle el auxilio que reclamaba.

En el radiograma que cursó el comandante del "Almirante Lobo" expresaba que ignoraba la clase de avería.

Ayer mañana, el remolcador suevo "Salvador", salió en busca del vapor en peligro, por si fuera posible prestarle algún auxilio.

Al obscurecer no había regresado al puerto.

NECROLOGIA

Víctima de un fatal accidente ha dejado de existir en Cartagena, el respetable señor don José Sánchez Domenech, vice cónsul del Brasil, vocal de aquella Cámara de Comercio, hermano del Hospital de la Caridad y Delegado del Banco Hipotecario.

Reciba la apenada familia del finado y en especial su hermano don Juan, digno gobernador civil que fué de esta provincia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Lea V. mañana

LA INDEPENDENCIA

A tiempo estamos

Los presupuestos municipales

Quando la Diputación provincial terminó días pasados su labor de aprobar los presupuestos que han de regir en el ejercicio próximo, no pudimos dejar caído un comentario contra la desfachada administración de aquella casa y la escasísima atención que se dispensa a cuestión tan ardua e importante, la más esencial de cuantas deben realizarse en todos los organismos.

Si esto ocurría al tratar de las cosas de la Excelentísima, ¡qué no tendremos que decir al ocuparnos de las del Excelentísimo Ayuntamiento!

El régimen especial de las Diputaciones provinciales es tal, que en múltiples ocasiones no nos sorprende muchas cosas de las que ocurren en el seno de estos organismos, esencialmente políticos.

Pero la estructura de los Ayuntamientos es tan disínta, tienen estos tan capital importancia para la prosperidad de los Municipios que, anticipándonos a la labor que la Comisión de Hacienda, citada para hoy, ha de realizar en la confección de los presupuestos, tenemos que anunciar nuestro propósito de analizarlos minuciosamente y oponerlos con tenacidad a cuanto haya en ellos que trascienda a corrupción y despilfarro.

El mejoramiento de los servicios municipales, tales como los de aguas, beneficencia, alumbrado, ornato, incendios, etc., debe ser la tendencia principal de la Comisión primero, y más tarde de la Junta de Asociados.

Harto descuidados se encuentran para que hayamos de esperar un no más a que tales servicios se reorganicen!

En cambio, deben desaparecer algunas partidas que son ficticias o implican el deseo de favorecer a determinados elementos, con grave quebranto de los intereses del Municipio.

No es un asilo ni debe serlo el presupuesto municipal, donde halle cabida todo el que la demanda.

En cuanto al presupuesto de ingresos, del cual se dice que ya está confeccionado, poco hemos de decir, sino que deben reuir tales ingresos la doble finalidad de no graver con exceso al sufrido contribuyente y tener visos de realidad, no constituyéndose al consignación de ellos, una mera operación de cálculo, por supuesto, desdichada.

Esto por hoy, que ya advertimos al principio que no renunciaremos al derecho de comentar, partida por partida, todas las que nos parezcan ilustrias o abusivas.

A tiempo se está de realizar una labor sana y eficaz, de la que tan necesitada anda la Hacienda municipal.

Más amigos del aplauso que de la censura, lamentaremos tener que ejercer esta última.

Si la ejercemos, no lo duden los municipios; diremos cuanto se nos ocurre, por duro que sea, que no nos duelen prendas, y probado está que gozamos de la independencia de criterio suficiente para juzgar las cosas sin prejuicios, libres de toda clase de presiones.

Ayuntamiento

De quintas

Durante los días 7 y 8 de Marzo próximo tendrá lugar en las secciones primera y segunda, el acto de clasificación de mozos del actual reemplazo y declaración de soldados.

El día 17 de dicho mes serán revisadas las excepciones de los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1919 y anteriores.

Los mozos comprendidos en lo que determina el artículo 103 de la ley (ferrosteros), pueden presentarse ante la Junta de reclutamiento de la sección primera (Ayuntamiento) el día 8 del referido mes.

Contraprotesta

Don Baldemero García Oliver presentó ayer escrito en el Ayuntamiento, para ante la Comisión provincial, oponiéndose a la protesta formulada por don Francisco Rovira Torres contra la validez de la elección de concejales celebrada en el distrito 7.º (Veiga).

Recaudación

El pasado día 23 ingresaron en la caja municipal:
Por vinos: 422'40 pesetas.
Por arbutos: 426'19.

Comisión

Para tratar del presupuesto de gastos e informar varios asuntos pendientes de este trámite, esta mañana, a las doce, se reunirá la Comisión de Hacienda.

El arbolado

El alcalde dió ayer órdenes al encargado de jardines, para la poda del arbolado de la plaza de San Sebastián, así como para reponer el del Paseo del Principio y plantar 8 acacias en la plaza existente a la entrada de la barriada de las Almadrabillas.

El cultivo del tabaco

El alcalde de San Sebastián se ha dirigido a sus colegas de las demás capitales, entre ellos el de Almería, interesando que la Corporación municipal acuerde solicitar de los representantes en Cortes que pidan el libre cultivo del tabaco, como solución al conflicto actual.

Edicto de la alcaldía

El tren de Sierra Alhambilla

Con fecha de ayer dictó el alcalde el siguiente edicto:

Habiéndose solicitado por el gerente del ferrocarril económico de Sierra Alhambilla a esta capital, se le releve de la obligación de los trenes diarios que en la actualidad existen entre los pueblos de Pechnina, Viator, Huércal y esta capital, y hacer el servicio de uno o dos semanales, se hace saber al público que se abre una información por plazo de diez días, a partir del día de hoy, 24, para oírse a todos los vecinos, señalándose las horas de las 10 a las 13, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para alegar de palabra o por escrito cuanto convenga a los derechos de los vecinos.

Por teléfono

Homenaje nacional al Sagrado Corazón

Madrid, 24.—12 noche.

Se ha celebrado una importante reunión con asistencia de varios Obispos y el presidente del Apostolado de la Oración, para tratar de la organización de una asamblea que tendrá lugar bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús.

Se celebrará en Madrid durante los días 20 al 30 de Mayo próximo una gran peregrinación nacional al Cerro de los Angeles donde se alza el monumento erigido para la consagración de España al Corazón de Jesús.

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Debate sobre la crisis.

Madrid 24-12 noche.

A las tres y media de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra.

El jefe del Gobierno, señor Alendosalazar explica la última crisis motivada por su creencia de que carecía de elementos suficientes para realizar la misión que se le tiene encomendada y reitera su propósito de que el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias se discuta dentro de un ambiente de paz y transigencia.

Don Indalecio Prieto asegura que las compañías ferroviarias ordenaron a sus empleados que concuerrieran a la manifestación organizadora en p-o de la pronta aprobación del proyecto de elevación de las tarifas.

Proposición incidental

El señor Dato defiende una proposición incidental pidiendo que la Cámara otorgue un voto de confianza para el Gobierno.

El orador espera que todos los sectores de la Cámara apoyaran esta propuesta que está abonada por altas razones de patriotismo.

El señor Alcalá Zamora anuncia que si no se modifica el dictamen sobre el proyecto de tarifas, él pedirá el quórum para su aprobación.

El señor García Quijarro, en nombre de los tradicionalistas, explica el voto de esta minoría, estimando es de inapropiada urgencia la necesidad de aprobar los presupuestos.

El señor Ventosa, en representación de los regionalistas, declara que éstos, ante la gravedad de las circunstancias, votarán la proposición.

El señor conde de Romanones, por los liberales que le siguen, anuncia que daráz su voto en pró de la pronta aprobación de los presupuestos.

Don Marcelino Domingo, afirma que él no votará la proposición porque tiende a fortalecer a un Gobierno que carece de autoridad.

El señor La Cierva estima que el espíritu de la proposición tiene la finalidad de favorecer al proyecto de elevación de tarifas, y como el orador es contrario a que prospere tal reforma, lesiva al interés general, votará contra la propuesta.

El Presidente del Consejo formula la declaración de que la cuestión ferroviaria no puede constituir una cuestión de gabinete sino ser en todo caso objeto de una labor que se realice dentro de la más perfecta armonía de los distintos sectores parlamentarios.

El señor Dato habla nuevamente en defensa de su proposición, asegurando que el Gobierno halla perfectamente capacitado para lograr la aprobación de los presupuestos.

Juzga que fué bueno su consejo leal al rey en el sentido en que está inspirada su proposición.

Después de esto se necesita que la Cámara decida.

Reafirma don Marcelino Domingo.

Asegura que poco a poco se van disolviendo las instituciones.

Afirma que el rey un tanto escéptico no tiene ya confianza en todos los hombres políticos de la nación.

Señala un hecho a su juicio indudable: el fracaso del Régimen. Analiza después la labor del gabinete y dice que el actual Gobierno nada ha hecho ni en política social ni en política económica.

Su labor se ha reducido tan solo a vegetal y hacer como que se va y vuelve.

Interviene don Melquíades Alva-

rez. Ofrece su apoyo en cuanto se relaciona con la aprobación de los presupuestos.

Niégalo en cambio para sacar adelante el proyecto de tarifas.

Nominalmente se vota la proposición del señor Dato.

Ciento cuarenta y cuatro diputados se deciden a otorgar su confianza al Gobierno; y diez y siete se la niegan.

Pasa la Cámara a las deliberaciones del orden del día.

Dáse lectura a una proposición pidiendo que la discusión de los presupuestos se anteponga a cualquier otra.

La defiende el romanista señor Argente del Castillo.

El jefe del Gobierno señor Alendosalazar, al contestarle se dirige a toda la Cámara en demanda de su patriótico apoyo, traducido en discusiones extraordinarias que conduzcan a la legalización económica.

Don Indalecio Prieto anuncia que pondrá de su parte cuanto pueda para retrasar la discusión del aumento de las tarifas ferroviarias.

Pide que desde mañana mismo se reanude la discusión de los presupuestos.

Los señores Ventosa, Villanueva y La Cierva anuncian que votarán la proposición.

El señor Alendosalazar declara que enseguida empezará la discusión de los presupuestos.

El señor La Cierva: En vista de esta afirmación damos una tregua al Gobierno.

El señor Argente en el acto da por retirada su proposición.

Reñécese la Cámara en sesión secreta y al reanudarse la sesión pública se levanta la de hoy, después de señalado el orden del día para la próxima.

Son las ocho y media de la noche.

SENADO

A las cuatro menos diez minutos de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Sánchez de To-

ca. El Presidente del Consejo explica la última crisis, diciendo que ante los gravísimos problemas que hay planteados, el Gobierno necesitaba recabar la ratificación de una confianza que le capacite para que creyéndose asistido de ella, pueda abordar y solucionar todos los conflictos.

El señor Redonet formula un ruego relacionado con las pésimas condiciones de las comunicaciones postales entre la Península y las islas Canarias.

El ministro de la Gobernación, señor Fernández Prída, se lamenta de no poder atender al orador.

Formúlense otros ruegos de interés local y se entra en el Orden del día

Se aprueban varios dictámenes. Suspéndese la sesión.

Se reanuda a las seis y cuarto de la tarde, dándose lectura al nuevo dictamen emitido por la comisión que entiende en el proyecto reformando la tributación por utilidades.

El señor Luca de Tena protesta de la injusticia que se comete al gravar con un descuento los sueldos de los empleados modestos, mientras que se exceptúan los jornales de los obreros.

El señor Bas justifica la excepción a favor de los obreros por la falta de estabilidad de los empleos que desempeñan.

Queda aprobado el artículo 1.º

Se suspende el debate, y se levanta la sesión, siendo las ocho de la noche.

POR TELEFONO DE MURCIA

Protestas contra el Municipio. Un cadáver

Madrid, 24-12 noche. Telegrafían de Murcia que la Liga de propietarios de aquella capital ha protestado enérgicamente contra los nuevos arbitrios creados por el ayuntamiento sobre las tahullas de la huerta y sobre la exportación de los productos agrícolas.

Secciones de 1. enseñanza

Preparación para próximas oposiciones, entre aspirantes de ambos sexos, por personal competente. Ingreso con 3.000 pesetas.

Noticias

Ejercicios espirituales. Los santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola que se celebrarán para señoras en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús desde el próximo día 29 de este mes hasta el 7 de Mayo, tendrán por mañana y tarde la distribución siguiente:

«Mañana».—A las 9 y media, Misa, 19. Meditación y cánticos. 10 y media, Plática y cánticos.

«Tarde».—A las 3 y media, Santo Rosario y Meditación. 4 y media, Examen práctico y cánticos.

Los ejercicios comenzarán el 29 a las 4 de la tarde dirigidos por el R. P. Alejandro Bernabé Garijo, S. J. y terminarán el día 7 con la Comunión general, a las 8 y media, quedando invitadas todas las señoras y señoritas de esta ciudad.

En la Capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Infanta 2) se celebrará también para señoras desde la tarde del día de San José, siendo director de esta tarde el R. P. José María Gómez, S. J. debiendo indicarle a la Madre Superiora las señoras que deseen practicarlas.

Los que tendrán lugar para sirvientas y obreras en la misma Capilla bajo la dirección del R. P. Carlos Martínez, Superior de los Jesuitas, comenzarán el 7 de Marzo a las 4 de la tarde y terminarán con la Comunión general a las 6 del día 12.

Se ruega a todas las señoras envíen a sus domésticas y obreras, y oportunamente indicárenles la distribución del tiempo.

Escrutinio. El próximo día 29 es el señalado para el escrutinio de la elección de vocales del Consejo provincial de Fomento, celebrada el pasado domingo.

Servicios de la Benemérita. La Guardia civil ha detenido a ocho individuos, todos casados y mayores de edad, por jugar a los prohibidos en el café llamado de «Baltasar».

La de Pulpi ha intervenido un cuñillo al cochero Cristóbal Uribe Fernández, que antes de arrancar el tren estaba discutiendo acaloradamente con otro paisano.

La de Vélez-Blanco ha detenido a Pedro Martínez Teruel, presunto autor del hurto de dos tapabocas, sustraídos en distintas ocasiones.

Exposiciones. Han quedado expuestas al público. En la secretaría del Ayuntamiento de Beninar la tarifa de arbitrios extraordinarios.

En la de Cuevas la lista de electores de compromisarios para la de Senadores.

Academia de música. Director: el músico Mayor del Regimiento de la Corona, señor Quiroga. Se enseña solfeo, piano, violín, instrumentos de Banda, armonía y composición, con sujeción al programa oficial del Conservatorio nacional.

Se dan lecciones particulares a domicilio. Calle de la Reina, 25.

De la Delegación de Abastos. Por expender el pescado con falta de peso, fueron ayer multados en dos pesetas José Belmonte y Antonio Ramírez.

Por estar faltos de peso se decomisaron ayer 28 kilos de pan a José Quesada Forte, José García, Rafael García, Ramón Gerez y José Amate.

Dicho pan se envió a las Hermanitas de los Pobres.

Los que riefen. En la Casa de Socorro municipal han sido curados Francisco Márquez García y Pedro Cordero Sánchez, mozos de tren empleados en esta estación, que padecen, el primero distensión ligamentosa de la muñeca izquierda y el segundo una herida contusa de tres centímetros con denudación del hueso sobre el pómulo izquierdo.

Dichas lesiones, calificadas de pronóstico reservado, se las produjeron en niña entre ambos sostenida.

Por escandaloso. La Policía del Muelle ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a José Castillo López, de 59 años y natural de Abujón.

Dicho individuo viene frecuentemente a nuestra capital para efectuar compras con el nombre de Francisco

Rodríguez López, natural de Adra, y habiéndose comprobado que no es tal su nombre y al ser interrogado por la Policía pronunció un fuerte escándalo profiriendo palabras contra la moral por lo que fué puesto a disposición del Gobernador civil.

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonia Segura López y Máximo Santos Coiral.

Defunciones.—José Pérez García y María Ruiz Márquez.

Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento carcelario. Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.

Fueron puestos en libertad Francisco Leal Ruiz, Antonio Tortosa Torres, Francisco González Martín y María Medina Pérez.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 68 hombres y 3 mujeres.

Los amigos de lo ajeno. En la carrera del Perú fueron detenidos a la una de la madrugada de ayer Rafaela Ortiz Salvador, de 42 años, y su hijo José Muñoz Ortiz, de 14, los cuales conducían 78 kilos de carbón de piedra en dos sacos, hurtados en los depósitos de la Compañía del Sur.

El carbón entregóse al Jefe de la estación, en calidad de depósito.

De Marina. En la Comandancia de Marina se ha reunido el Tribunal del Trece para oír las reclamaciones que se formularan contra la relación de inscriptos que ha de servir de base para el alistamiento de 1921.

No se formuló ninguna.

Nota taurina. Se encuentra en Almería el valiente matador de novillos-toros, Diego García Rendón.

La draga «Almería». Terminada la reparación de la draga de las Obras del Puerto, arrendada a la Compañía Transmediterránea, se han verificado pruebas por dicho aparato entre los dos embarcaderos.

Asistió a ellas el ingeniero delegado de la empresa que se encuentra en Almería.

La draga zarpará con rumbo a Valencia uno de estos días.

Se vende. Un hermoso baño de mármol. Razón, en la Admón. de este diario.

Se alquilan. los almacenes y fábrica de barriles existentes en la Rambla de Belén delante de la Iglesia de San José, así como la casa contigua a dichos almacenes.

POR TELEFONO DE VALENCIA

Hallazgo de un artefacto sospechoso

Madrid, 24.—12 noche. Comunican de Valencia que en las primeras horas de la mañana se ha descubierto, al pie de una palmera del Parque, un artefacto sospechoso.

La Benemérita y guardias de Seguridad acordaron el sitio en cuestión, para evitar desgracias posibles.

Enseguida acudieron los soldados del parque de Artillería, quienes trasladaron el explosivo al parque donde se procederá a su análisis.

La policía practica averiguaciones.

El tabaco en Górgal

Incantación de cigarrillos

De rumor público se da en Górgal que el vecino de dicha localidad José Herrada Valverde, no había expendido todo el tabaco que para ponerlo a la venta le entregó días pasados aquella Subalterna.

En su virtud, el Juzgado de instrucción ordenó a la Guardia civil un registro, que se llevó a cabo el pasado día 22.

Dió por resultado esta operación encontrar 95 cajetillas de 35 centimos y 36 de veinte centimos, de las que se incautó la Guardia civil.

El tabaco, con el acta correspondiente, fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Del Gobierno civil

Los mineros de Bédar

Al recibir ayer a los reporteros, el Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, les dijo que desde las diez de la mañana había estado reunido con el ingeniero y un representante de la «Unión Bedareña» y con el presidente de la Sociedad «La luz del obrero», de Bédar, para solucionar una cuestión pendiente entre la Compañía y el personal.

Había una huelga en perspectiva, pero el gobernador, con su intervención, ha logrado dejar la cuestión solucionada.

Propuso como fórmula de arreglo que se aceptó, que se den deslajes a los obreros.

Desde primero de Marzo comenzará el trabajo en tales condiciones.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista

Garganta, Nariz y oídos

OBISPO ORRERA

CONSULTAS DE 3 A 5.

POR TELEFONO DE ZARAGOZA

Contra los desmanes del terrorismo. Disconformidad

Madrid, 24.—12 noche. Telegrafían de Zaragoza que el gobernador civil, en vista de los desmanes terroristas, ha prohibido las reuniones públicas y por si fuera poco llegará a clausurar los centros obreros y adaptará otras medidas exérgicas, sin temer a las amenazas de huelga general ni a las de atentados personales.

Se ha confirmado que el capitán general está disconforme con el fallo del Consejo de guerra, que condenaba al capitán de Artillería don José Sanz a 3 años por el delito de negligencia en la noche de los sucesos ocurridos en el cuartel de la Merced.

El Consejo consideró como sedición lo que el capitán general y el Consejo anterior calificaron de rebelión.

La manifestación de hoy

Madrid, 24.—12 noche. El comercio mediano cerró sus puertas a las once de la mañana de hoy en señal de protesta contra la proyectada elevación de las tarifas ferroviarias.

Seguidamente industriales y comerciantes acudieron al Salón del Prado, donde se organizó la manifestación de protesta que, integrada por más de cuatro mil personas marchó hasta el edificio que ocupa la Presidencia del Consejo.

Una comisión destacada de entre los manifestantes fué recibida por el señor Allendesalazar quien se le entregó el pliego de conclusiones, en el que se pide que el proyecto de tarifas no se apruebe tal y como ahora está redactado, pues si así ocurriera se estimaría el hecho como un atropello insoportable que causaría daños incalculables y de imposible reparación a la economía nacional.

Si el Gobierno no impide que esto suceda las clases mercantiles e industriales adoptarán medidas energéticas.

El señor Allendesalazar dijo a los comisionados que el proyecto mativo de la protesta hallase semitido a la resolución de las Cortes que en su función soberana, decidieran lo que creían más conveniente.

El señor Bermejo, de la comisión insistió y amplió acerca de las razones que se oponen al aumento de las tarifas, diciendo que es más factible el proyecto por el señor La Cierva para acudir en auxilio de las empresas ferroviarias.

Un representante de las Cámaras de Comercio de toda España declaró que estos organismos son partidarios del movimiento de protesta y a él se suman para darle la fuerza de su representación.

El señor Janay, que también habló, protestó de los atentados sindicalistas contra los patronos.

El señor Allendesalazar le replicó que el Gobierno hace todo lo que puede por atajar esos crímenes.

Insistió el señor Janay en su protesta que concretó al referirse al atentado contra el presidente de la Federación patronal señor Graupera.

El señor Allendesalazar le atajó diciendo que el momento se era nada oportuno para tratar el asunto.

El presidente de la sociedad de peluqueros habló a los manifestantes desde uno de los balcones del palacio de la Presidencia, diciéndoles que la comisión no había recibido palabras de aliento por parte del Gobierno.

Procurpionaron desde la calle en protestas y marchas al Gobierno y en vista de este estado de fuerza de la Benemérita y Seguridad con lo que arreció la protesta y se tuvieron que simular varias cargas, haciéndose varias detenciones.

Los ferroviarios

Los individuos que componen la comisión ferroviaria estuvieron esta mañana en el ministerio de Fomento para conocer la contestación que el Gobierno da a sus demandas.

El ministro señor Ortúzar les advirtió que son las Cortes las que tienen que resolver el asunto.

Los ferroviarios replicaron que a ellos no les gana ni les impulsa estímulo político alguno; pero si están dispuestos a llegar a la violencia si no se les atiende como es debido.

El ministro de Fomento recibió también la visita de una comisión de viajantes que habló al señor Ortúzar de las consecuencias funestas que para ellos se derivarían de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Impresiones parlamentarias

Los diputados republicanos se proponen presentar al Congreso dos proposiciones incidentales.

Una de ellas es protestando de la ineficaz pasividad del Go-

POR TELEFONO DE BARCELONA

Una reunión clandestina y otras diversas noticias

Madrid 24-12 noche. De Barcelona dicen lo siguiente: Ha sido sorprendida una reunión clandestina de obreros del ramo de elaboradores de la madera, siendo detenidos cuatro.

El excapitán general señor Milans del Bosch regresará el jueves a esta capital para trasladar a Madrid.

El secretario del Gobierno civil ha marchado a Sabadell para asistir al entierro del patrono señor Gemy, asesinado ayer, en representación del gobernador.

Una comisión de ferroviarios visitó al gobernador solicitando permiso para celebrar un mitin.

El señor Masera les aconsejó que se abstuvieran.

El señor Masera visitó al señor Weyler, conferenciado largamente ambas autoridades.

POR TELEFONO

Contra el aumento de las tarifas

El instinto de conservación de este país, es sencillamente admirable. Ante la caída de la nación, todos los espíritus se doblegan y en aras del bien común se rinden los poderosos y los humildes. Libertad, mucha libertad, pero que la libertad de los unos no enfunde a los demás; ese es el tema. Y en la práctica, un hecho invariable. ¿Que en las clubs se quieren predicar las doctrinas bolcheviquistas? Bien que se prediquen—dicen las autoridades—pero cuando de la predica pasaron a la acción y estallaron bombas, los cárceles se llenaron de propagandistas. Nadie se indignó por la censura. Los norte-americanos, muy democráticos, muy encariñados con las libertades, son también muy amigos del orden e inexorables para sus perseguidores. Saben bien que la prosperidad de la nación reclama el goce pacífico de los derechos políticos, y no permiten que propios ni extraños siembren la zizafia en estos campos abundantes de trigo. Hasta en los parlamentos de los Estados, la doctrina se observa con verdadera escrupulosidad. En ellos los diputados pueden decir lo que les venga en mentes, siempre que no viertan ideas subversivas.

Actualmente, cuatro representantes de Nueva York están sometidos a proceso de expulsión, por haber atacado al Gobierno por las radicales medidas tomadas contra los sindicalistas. Besteiro, Domingo, Prieto... hubieran perdido aquí su investidura parlamentaria muchas veces.

La opinión apoya resueltamente al Gobierno en estos casos, prestándole incondicional concurso. La prensa, eco de la opinión, no le regatea el apoyo, porque el pueblo entero se pondría enfrente del periódico serio que hoy, por ejemplo, defendiera a los sindicalistas, y los periódicos serios tienen mucho que perder, si se enemistan con el pueblo.

Así se puede gobernar, así se puede hacer patria. Con este hermoso instinto de conservación, los gobiernos se sienten con fuerzas para atacar el mal desde su origen, se constituyen en estables y su obra, sin las virulencias de una política partidista, se desliza suavemente, tranquilamente, como sobre carriles engrasados, hasta llegar con resolución no exenta de energía, ni carente de autoridad, al fin propuesto.

En España, desgraciadamente, no tenemos gobiernos, porque no existe pueblo que los sepa sostener, y por carecer de gobierno, se vive en la anarquía.

Está a punto de convertirse en realidad un proyecto, mediante el cual, los profesores de español de las universidades y de los colegios norteamericanos irán a España a asistir a un curso especial de castellano, durante las vacaciones escolares del próximo verano.

El curso se dará en Madrid, bajo la dirección de don Ramón Menéndez Fidal. Comenzará el 24 de Julio, terminando el 4 de Septiembre.

Hay gran entusiasmo por la idea, que cuenta ya con algunos cientos de adeptos, dispuestos para hacer el viaje y así perfeccionar su conocimiento de nuestra hermosa lengua.

La epidemia gripal actual, aunque más benigna que la del año pasado, reviste, sin embargo, proporciones alarmantes. Ayer se registraron en Nueva York, solamente, 5.989 invasiones y 292 casos de muerte.

J. TELÉFONO RODRÍGUEZ

Jabón sagrado

Jabón Gelsina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón pinta verde

Jabón pinta blanca

Jabón pinta amarilla

Jabón pinta roja

Jabón pinta negra

Jabón pinta morada

Jabón pinta violeta

Jabón pinta naranja

Jabón pinta rosa

Jabón pinta lavanda

Jabón pinta menta

Jabón pinta eucalipto

Jabón pinta salvia

POR TELEFONO DE MADRID

Un camión pierde los frenos. Seis heridos

Madrid, 24.—12 noche. Un camión automóvil, cargado de carbón, se deslizó perdiendo los frenos por una cuesta, yendo a chocar contra una casa de bebidas.

Los ocupantes del vehículo fueron despedidos violentamente al ocurrir el choque.

Seis resultaron heridos.

POR TELEFONO

Extranjero

Madrid 24-12 noche. NÁPOLES.—Ayer se celebraron exequias por el alma del duque de Oporto, asistiendo el Senador Campana en representación de la reina viuda, el duque de Aosta, todas las autoridades civiles y militares y gran número de diputados y senadores.

PARIS.—En la conferencia de embajadores han decidido por unanimidad que la entrega de culpables por Alemania se reduzca a 15 personas.

El señor Banassieux exministro de Francia en Sofía, ha sido nombrado ministro en Polonia en sustitución de Saint Aubairi, nuevo embajador de Francia en Madrid.

Ultima hora telegráfica

Otro asesinato en Valencia

A tiro limpio con un patrono

Madrid, 25.—4 m. URGENTE. El gobernador civil de Valencia comunica al ministro que cuando don Enrique Lluaca seretiraba a su domicilio desde los establecimientos navales de su propiedad, fué agredido a tiros por unos desconocidos que le hirieron mortalmente.

La víctima fué blanco de seis balazos.

Reaca sospechas sobre tres obreros despedidos recientemente por el patrono asesinado, creyéndose lo más probable que sean los autores de este nuevo crimen.

D. Instrucción pública

Arreglo escolar

Posiciones a escuelas

Plenitud de derechos

Títulos

Desestimaciones

Aumento gradual

Los jekenes Cantabria, Valencia, Euzkadi del Norte, en piezas estampilladas de 30 y 60 granos, son duros en su base por el lavado y la buena conservación de la pasta.

PUBLICACIÓN: señores Lizarruri y Rozola.—San Sebastián

Representante: don Juan Antonio Martínez Reyza. Galdakao.—Almería

DOCTOR JOSÉ MONROY

Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Miembro de la Sociedad Ginecológica Española. Médico del Hospital Mijero de Sierra Alhamilla. Ex-ayudante de los Dres. Cospedal y Stocker.

Cirugía general y especial de enfermedades de la Matriz

CURA RADICAL DE LA HERNIA

Censulsa de 12 a 2 en Lucainena de las Torres

Movimiento marítimo

Buques admitidos
Pailebot español (Virgen del Mar), procedente de Barcelona, con carga general.
Bergantín goleta español (Mazagán), procedente de Málaga, con carga general.

Buques despachados
Laud español (Manuela), para Mazarrón, con mineral.
Idem idem (2.ª Joven Filomena), para Mazarrón, con mineral.

El vapor (Vizcaya), saldrá hoy, 25, de este puerto, admitiendo carga general y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Caril, Ferrol, Gornúa, Santander, Pasajes y Bilbao.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES. — Sis. Matías, ap.; Félix p. y conl. y Cesáreo conl. Tómpora. Véase la ADVERTENCIA de esta sección.

La Misa y el Oficio divino son de San Matías, Apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES. — Santos Cesáreo confesor, Tarasio ob., Félix III p., Victorino, Víctorio y c. mrs. y S.ª Marg.ª de Cortona penitente. Véase la ADVERTENCIA de esta sección.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria V, con rito simple color morado.

Jubiloo de las Cuarenta Horas. — Hoy en las Siervas de María.

Mañana en la Iglesia del Real Convento de las Puras.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EJERCICIOS DE CUARESMA. — Se practicarán durante este santo tiempo los cultos que a continuación se indican.

Parroquias. — Al final del Santo Rosario, que se hará a las 6 menos cuarto de la tarde, habrá lectura del Valverde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Parroquia de San José. — Además de los ejercicios indicados en todas las Parroquias, habrá explicación del Evangelio y del Catecismo los lunes y jueves, haciéndose esto mismo los martes y viernes en la Iglesia de San Antonio (Molinos de Viento).

Iglesia de Santo Domingo. — A las 6 de la tarde Santo Rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y viernes por los Padres Dominicos.

Los martes y viernes (Via Crucis) y adoración del Lignum Crucis.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. — A las 6 de la tarde todos los días Santo Rosario y (Via Crucis).

Jueves EUCARISTICOS. — Mañana, a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Misa de Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos, establecida en ella, haciéndose los ejercicios de costumbre.

JUNTA. — Mañana, a las 6 de la tarde, se celebrará en la Iglesia del Sagrado

Corazón de Jesús la Junta men...

Corazón de Jesús la Junta men... para los caballeros que pertenecen a la Congregación de la Buena Muerte.
ADVERTENCIA. Comenzado el Ayuno de Cuaresma hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones:

PARA LOS QUE NO SON POBRES, NI TOMAN LAS BULAS. — Son días de ayuno con abstinencia el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstinencia. La ley de abstinencia prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lácteos y grasas de animales. La ley del ayuno permite mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstinencia.

Notas de Hacienda

La administración de Propiedades e Impuestos notifica a los herederos de don Francisco Lidueña Villegas, de Dalías, y don Luis López Quesada, de Almería, que pueden solicitar el retrato de dos fincas adjudicadas al Estado.

—Han sido ascendidos con el importe disponible de los créditos de vacantes amortizadas, quedando los interesados en los mismos destinos que sirven:

A oficial de primera, don Clemente Hernández Martín, de la Intervención de Hacienda de esta provincia y a oficiales de tercera, don Sebastián Asensio Miñarro, de la Administración de Contribuciones; don Eugenio Prieto-Moreno Latorre, de la Intervención y don Evaristo Alonso de la Riva, de la Aduana de Almería.

A todos nuestra enhorabuena.

—Se ha señalado para hoy el pago de los libramientos expedidos a favor de don Eugenio Casariego, don Manuel Terramilli y don Pedro Galera.

—Doña Gracia Amat Company y don Diego Herrera Castaño han solicitado prórroga para el pago de Derechos Reales en testamentaria.

—La Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos ha solicitado la devolución de 6.234 pesetas indebidamente ingresadas.

—La Dirección General del Tesoro ha autorizado la devolución de un depósito a don Antonio Sauras Berberán, Registrador de la Propiedad de Granadas.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto contra Pablo Navarro Ferré.

Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor M. Nieto.

Sección segunda: Idem de Purchena, sobre robo, contra José Domene Castillo.

Abogado, señor R. Sánchez; procurador, señor Moreno.

Nuevo juez

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Almería y su partido, don Enrique Fernández Alvarez.

Abuelto

Ante el Tribunal del Jurado de la segunda sección se celebró ayer el juicio señalado contra don Vicente Zaragoza Martínez, por malversación, en causa del Juzgado de Purchena.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, y en su virtud, la Sala absolvió al procesado.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores:
HOTEL SIMÓN. — Don Manuel de Diego, de Madrid; don Rafael Samaniego, de Baeza y don Fernando García Espin, de Canjáyar.

HOTEL CONTINENTAL. — Don Joaquín Sánchez, de Madrid; don José Morán, de Dalías y don A. Rivas, de Lucaineña.

H. COMERCIO. — Don Joaquín Ortas, de Alicante.

Carburo

DEPÓSITO

de las fábricas "Berga"

Precios de Fábrica

ALMACEN DE

Guillermo

HERRERA

ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial externo de los Hospitales de la San Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contiguo a la calle de la Reina.

DR. COMPANI

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN. MODERNO. NA INSTALACIÓN DE RAYOS X.

Consulta de 2 a 4. - Príncipe, 83.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiada para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

SERRIN

El más suave y bien cocido

FABRICA DE ANGEL CASTOR

Muebles

elegantes y de sólida construcción a precios económicos.

Conde O'Falla, núm. 22.

Fábrica de aserrar maderas

DE JOSÉ GARCIA LOZANO

En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas supeiores de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos.

Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación, junto a las Deilicias.

Doctor Rafael Gómez-Lobos

Médico militar

Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de los niños.

Medicina general. - Cirujía general

CONSULTA: de 3 a 6.

PLAZA DE CASTAÑOS, 1. PRINCIPAL

La Ibérica

Para Carnaval

Gran surtido en peñas de teja para mantillas.

Pasadores de concha, metal y plata.

Pendientes, gemelos para puños.

Bastones, paraguas y objetos para regalos.

Variado surtido en Antifaces y Carretas.

PASEO DEL PRINCIPE, 16.

La Casa que más barato vende.

Consulta de enfermos de ojos

Doctor Don Vicente J. Blanes

Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Inspector Oculista de las escuelas

Antonio Vico, 1. Junto al H. La Feria

Curación de las cataratas sin operación

El mejor café

tostado al día, conservas y embutidos de todas clases. — Castelar, 5.

JOSÉ ABAD NOVIS

AZUFRE

Terrón y molido

Refinado con 99 por 100 de pureza garantizada

Pesetas 20 quintal terrón

en nuestros almacenes

de ALMERIA.

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

BOULEVARD, 46

PANT

barato y de buena calidad, con peso completo y bien cocido, al precio de 65 céntimos el kilo, en la panadería de la calle de Marín, número 18, al lado de La Independencia.

SE VENDE

por tener que ausentarse su dueño una barbería situada en la calle del Muelle, número 46, frente al cuartel de Carabineros de Mar.

Darán razón en la misma barbería.

BOLSA DEL TRABAJO

El Sindicato católico de la Aguja ofrece a las señoras de Almería, obreras de todas las clases de trabajo de aguja en las mejores condiciones.

Tanto a los maestros y maestras de talleres que necesitan obreras de la aguja, como a dichas obreras que pidan trabajo, se avisa que el Sindicato Católico de la Aguja ha trasladado la dirección de la Bolsa del Trabajo a la calle de la Bomba número 1, a donde pueden acudir con sus demandas.

DR. VEP DEJO ACUNA
Análisis de sangre - Espustos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos
::: AUTO-VACUNAS :::
GERONA, 10.

Gran exposición de muebles
Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Ferretería. Jugetería. Perfumería. Cementos. Hierros. Aceros.
Casa FERRERA - Almería

MADERA PARA BARRILES
La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa
ALBERTO NOGUERA
Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería
SUCURSAL DE ALMERIA:
PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

REMEDIO CONTRA LA VERDADERA SOLITARIA
Dr. en Medicina C. Jacquéme
Farmacéutico de 1.ª clase
Licenciado en Ciencias
El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día
Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo
Unico depósito en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina
El magnífico transatlántico de la "Cosulich" Societa Triestina di Navigazione "SOFIA" saldrá del puerto de Almería el día 11 de Marzo de 1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes su consignatario
E. BERJON, Boulevard, 59. — ALMERIA.

Boletín de LA INDEPENDENCIA

La mujer fuerte

Novela por

D. GABINO TEJADO

De la Real Academia Española

Inésita, que, por lo mismo que ya empezaba a pifonear, pedía ser en Madrid un embarazo y quizá una rival de su ejemplarísima madre. La casa de don Claudio volvió, por tanto, a su anterior soledad, y la niña a su convento, cuyas paredes parecían entonces un sepulcro: allí, indócil y vana más que nunca, sufría ahora el nuevo tormento de sentirse intermitentemente acusada por su conciencia y de irritarse consigo propia, más aún que con las reprensiones de sus maestras, las cuales, todas a una, dieron a la Abadesa exactos informes del caso.

dentro de un año, la misma derrotada... ¡Pobrecita mía! ¡Cuánto mal la han hecho!

—Pues ello es preciso—respondió el sacerdote—; no desanimarse, volver a la carga y tener confianza en Dios.

—Pero ¿usted sabe, Padre mío, cómo esta niña se ha mudado en casa de sus padres? ¿Sabe usted los ejemplos que allí ha visto, las máximas que la han inculcado?... ¡Dios mío! ¡Dios mío!

—Razón de más para disputar al demonio su presa: a mayor combate, mayor victoria... Dé usted gracias al cielo, madre Abadesa, que tan buena ocasión le proporciona para ganar.

—Usted me consuela, Padre mío; muy ardua es la tarea que esta infeliz criaturita nos impone... Pero, si, si, pediremos todas a Dios por ella... Pedirá usted también muy en particular, ¿no es verdad, Padre?... Y Dios nos oirá... oh, sí, nos oirá.

—¿Quién le duda, hija mía? Ciertamente, el educar a una joven es obra larga y difícil; es una lucha de muchos años, durante la cual ha de haber, forzosamente, pérdidas y descalabros... El niño es un arbolillo; se le planta con esmero, se le rodea de sólidos puntales, y cuando se le cree ya seguro, viene la torbellinada y lo derriba... Caerá del todo si no

se vuelve a enderezarle y a apuntalarle de nuevo hasta que, extendidas bien las raíces y robustecido el tronco, pueda desafiar los vendavales... No hay, pues, que acobardarse: labrar, sembrar, regar sin tregua... y frutos se cogarán, se lo aseguro a usted; porque, o mucho me engaño, o trabaja en buena tierra: Inésita tiene talento y corazón... Créame usted; trabaje sin tregua ni desaliento.

—¡Oh, con cuánto gozo escucho a usted, Padre mío! Me parece que sus palabras son voz del cielo.

—Pues a orar y a combatir, hija mía—dijo el Padre levantándose y saludando a su interlocutora con respetuosa cordialidad.

Largo tiempo, en efecto, y muy prolijos afanes, fué preciso consagrar a Inés; yugada la pobre niña por el funesto prestigio de sus recuerdos, pero dichosamente también combatido este mismo prestigio por las máximas y ejemplos de su primera temporada en aquel santo asilo, alternativamente oía dos veces distintas que sin cesar la agitaban.

—¡Trabaja, hija mía!—le decía la voz primera—. Acostúmbrate desde el principio a emplear dignamente tu tiempo; los bienes del mundo son precarios; hoy eres rica... ¿Quién sabe las miserias que

te aguardan para mañana? Vivimos en tiempos que nada es estable... Pero si pones tu confianza en Dios, suceda lo que quiera, nunca estarás abandonada. Procura adquirir conocimientos útiles, virtudes sólidas, y de este modo, aunque pierdas la riqueza, te quedará siempre un tesoro inapreciable.

—¿Para qué tanto romperse la cabeza?—le decía la segunda voz—: Ahora estás en la edad de los goces; además, eres linda, millonaria; ¿qué podrás tú desear que no lo gres? Por consiguiente, ¿qué necesidad tienes de meterte en todos esos estudios tan fastidiosos, ni en esas santurronerías tan pesadas?... Aprende a lucir en el mundo como quien eres, a no dejarte obscurecer por las muchas que te envidiarán, a dominar por tu belleza, por tu talento y por tus dotes... Eso, eso es lo esencial en tu posición... Vivimos en tiempos que el dinero es rey absoluto, y a ti no te puede faltar nunca.

—¡Hija mía! ¡Hija mía!—replicaba entonces la primera voz—. Aunado que jamás te agobie la pobreza, ¿piensas que nunca te cansarás de goces? ¿Que nunca llegará el día en que, poseída tu alma de tedio y de disgusto, luche miserablemente con una existencia fatigosa e intolerable? Mira que este estado de al-

ma es mucho menos raro y mucho más funesto de lo que tú puedes pensar, y que él puede destruir a un tiempo mismo nuestros cuerpos y hasta la esperanza de nuestra salvación. Trabaja, pues, hija mía; alíñate a las cosas verdaderamente graves, y ellas procurarán a tu vida entera goces ciertos y honra sin menoscabo.

Inés daba oídos alternativamente, ya a una, ya a otra de estas contrarias voces, hasta que al fin los años, madurando su juicio, dejaron la reflexión, comparó; y como la inocencia es siempre compañera inseparable de la discreción, acabó por entregarse del todo a los consejos de su Angela. De esta manera consiguió, desde los quince a los dieciocho años de su edad, ser un acabado modelo de aplicación y de piedad para todas sus compañeras, sin que por eso se juzgara nunca superior a ellas en nada; antes bien, cada día más humilde y tan sencilla como las más pobres, estaba pronta siempre, en obsequio de éstas sobre todas, a partir cuanto prontamente la dispensaban sus ricos padres. Escanto de sus maestras, que tenían a dicha el serlo, amábalas con singular ternura; y muchas veces las auxiliaba con tino consumado en el desempeño de sus tareas...

¡Ah, dichosa niña! Goza, goza en el seno de la calma los últimos días que acaso te restan de felicidad. Ya te reclama el mundo, envidioso de tu dicha y de tu inocencia; las brisas que acuden sedientas a beber el perfume de tu naciente y hermosa juventud, van quizá a tornarse huracanes tempestuosos que arrastren juntas tu hermosura y tu juventud al triste valle de todas las mundanas anagarras!

CAPITULO III

Del claustro al siglo

Era forzoso dejar el convento; don Claudio se impacientaba por gozar la dulce compañía de su hija, tanto más necesaria para él, cuanto más aislado y sin ariño le iban dejando la vejez, que a más andar se le venía encima; su aversión cada día mayor a los goces y negocios ceteranos, y por último, el afán cada día más ciego y exigente de su mujer por meterle en nuevas intrigas y en nuevas distracciones. En cuanto a ésta, ya no podía decentemente explicar el alejamiento de sí en que tenía a Inés, y fuerza le era, por tanto, llevarse en su compañía.

Llegó con puntualidad inexorable el instante de partir, y sólo Dios sa-

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

PTAS 3.50
DE 25 Y 32 BUJIAS

A MITAD DE COSTE

50% de economía
sobre las de
FILAMENTO METALICO

Voy a renovar
todas mis lámparas
de pera, por la
moderna



Philips

Arga

LLENA DE GAS ARGON

Una lámpara para el comercio, hogar, industria para tener
mejor alumbrado al precio mínimo.

De venta en todos los Establecimientos y Centrales eléctricas.

Al por mayor: Adolfo Hielscher, Almacén de Material Eléctrico,
Marqués de Cubas, 10, Madrid



«Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis etcétera.»

Se reciben esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES COBRE ESPAÑOLES

Para NEW YORK, directo, saldrá de Málaga el 29 del corriente y de Cádiz el 2 de Marzo el vapor

ISLA DE PANAY

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Málaga el 16 del corriente y el 18 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

GRAN LICOR QUINA MOMO



Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinola, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

No más purgas

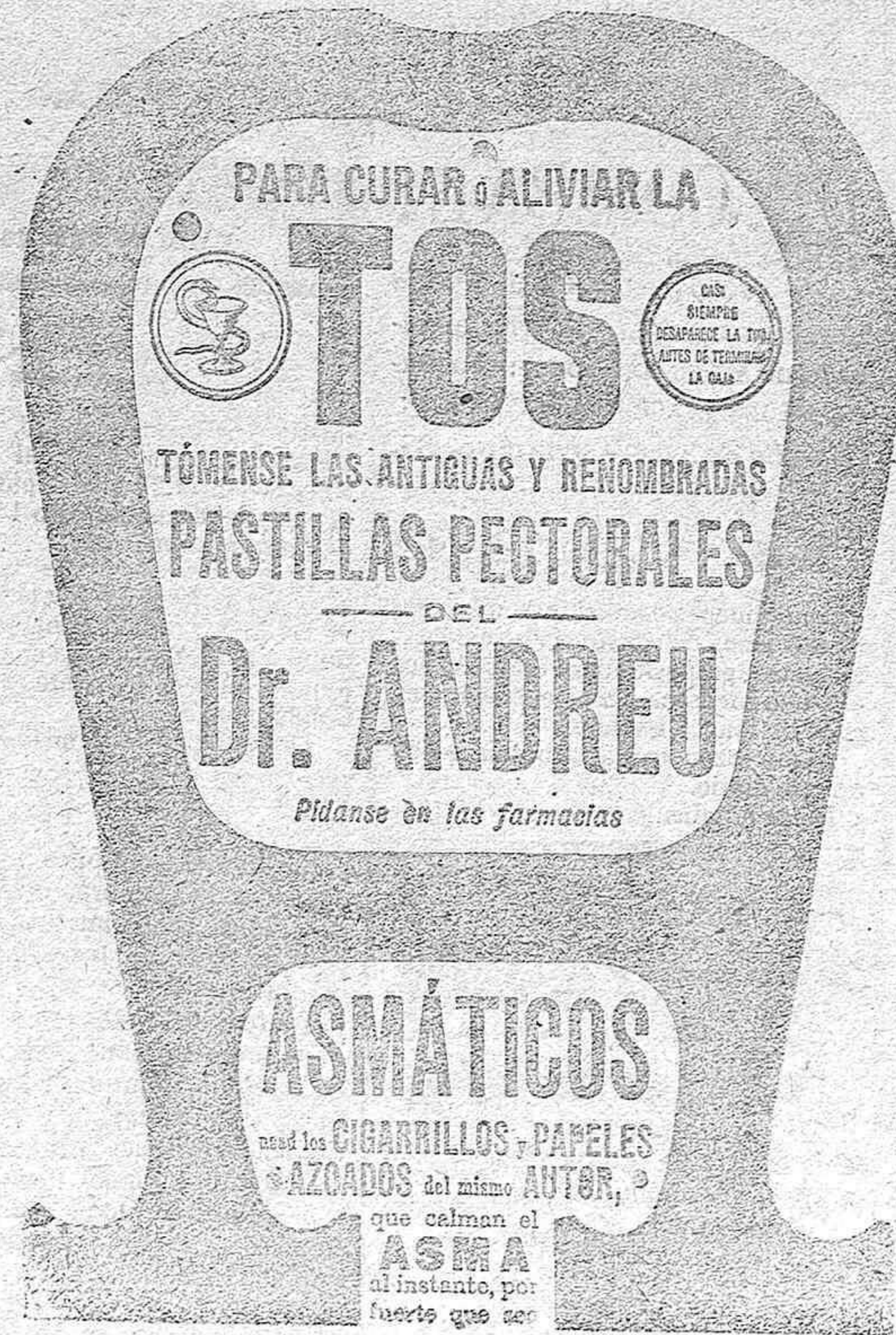
Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio para Almería

Farmacia de Vivas Pérez



PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usando los CIGARRILLOS, PAPELES
AZUCARADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
brevemente que sea

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA «PATRIA»

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que SEIS PESETAS ANUALES y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolin López Peláez, Arzobispo Tarragona. Edición de José María Tardier.

CAUCE HONDO, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

CUANDO EL MOTIN DE LAS CAPAS... novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original, de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

ANTE TODO LO AMADO. (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.

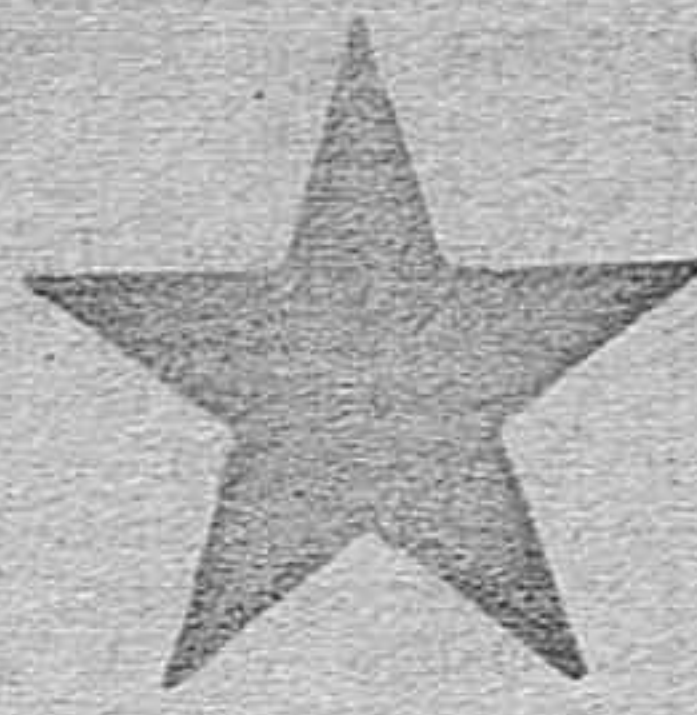
LAS PAREDES OVEN, comedia de Juan Ruiz de Alarcón. Premio María del Pilar Rovera.

Templo de acero

Acaba de salir al público la novela original del ilustre novelista Muñoz y Pabón, que tanto éxito ha alcanzado al publicarse en LA INDEPENDENCIA.

Véndese al precio de cuatro pesetas, en casa de sus editores SOBRIÑOS DE IZQUIERDO, Franco, 45, Sevilla.

Otras obras del mismo autor: *Javier de Mirinda*, 2 tomos, 4 ptas.; *Juegos florales*, 2 tomos, 4 ptas.; *La millona* (novela), 2 tomos, 4 ptas.; *Jasta y Rufina*, 3 ptas.; *El buen pan*, 3 pesetas; *Colorín colorado*, 3 ptas.; *De guante blanco*, 3 ptas.; *En el cielo de la tierra*, 3 ptas.; *El Niño de Nazaret*, 3 pesetas; *Media pava*, 1 pta.; *Exposición de muñecas*, 1 peseta.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, etc. bora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PÉREZ



Adaptados de igual modo por los Ministros de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad y Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor mortal casi siempre.

A LAS ENBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de asperanto.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen entartrados y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas é indelucitibias autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez.

FUMADORES

HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

EPUSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA